



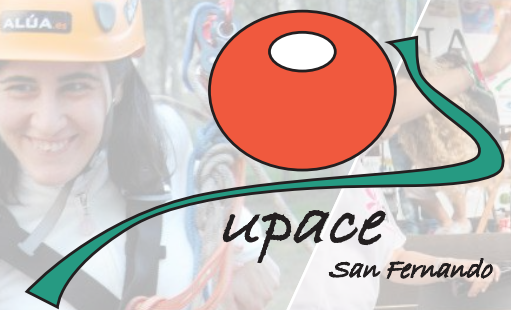
CARTERA DE CENTROS Y SERVICIOS

DE UPACE
SAN FERNANDO

S.A.R. LA INFANTIA 00
El grupo de teatro negro de UPACE San Fernando
presenta:
Desde un mundo diferente
10 de Marzo de 2016.
19:00 Horas.
Real teatro de las Cortes.
San Fernando (Cádiz).



UPACE San Fernando
Avenida Al Ándalus, 2 A, 11100 San Fernando, Cádiz
Teléfonos: 956 897 353 - 956 592 944 Fax: 956 889 212
E-mail: upace@upacesanfernando.org
www.upacesanfernando.org



CENTRO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA (CAIT)

Existe en UPACE San Fernando desde el año 1979 y consiste en el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y también al entorno, con el objetivo de dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los/las menores con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del/la menor, han de ser desarrolladas y planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar. En la actualidad, este grupo de expertos actúa en los primeros años de vida del/la menor, porque son vitales para su desarrollo global y también porque su intervención a estas edades permite a las familias comprender y manejar las dificultades que presentan sus hijos/as, adaptando las pautas de vida y potenciando su desarrollo.

Para conseguir sus objetivos, el CAIT ofrece a estos/as menores tratamientos de Fisioterapia, Logopedia y Estimulación Cognitiva, así como diferentes programas en función de las necesidades de cada uno, tales como:

- ▶ Estimulación Multisensorial
- ▶ Elaboración de Dispositivos de Control Postural
- ▶ Respiro Familiar
- ▶ Área de Familia
- ▶ Hidroterapia.



CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Destinado al alumnado con parálisis cerebral y discapacidades afines, contemplando sus necesidades y características personales, con objeto de promover su calidad de vida y propiciar una enseñanza que desarrolle aspectos globales de la persona de acuerdo con lo que establece el marco curricular común.

El Centro de Educación Especial de UPACE San Fernando cuenta en la actualidad con 13 aulas: 11 de Educación Básica Obligatoria y 2 del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral.

En su estructuración, la adscripción del alumnado en las 13 aulas es la siguiente:

ETAPA EDUCATIVA	Nº unidades	Edad del alumnado
Educación Infantil	2	De 3 a 6 años
Etapas Básica-Ciclo I	3	De 6 a 10 años
Etapas Básica-Ciclo II	3	De 11 a 13 o 14 años
Etapas Básica-Ciclo III	3	De 13 a 14 o 16 años
Etapas Transición Vida Adulta	2	De 16 a 20 o 21 años.

La amplia experiencia pedagógica del centro educativo de UPACE San Fernando se adapta cada día a las realidades y a la diversidad de su alumnado, con la pretensión de abarcar el amplio espectro de sus necesidades específicas a través de metodologías y estrategias de intervención educativa innovadoras e inclusivas, que cumplan con el objetivo de fomentar una atención educativa de calidad.

Además y desde hace varios años, el Centro Concertado de Educación Especial tiene establecido de manera significativa en su programación anual la participación y puesta en marcha de planes y proyectos educativos propuestos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



CENTRO DE ESTANCIA DIURNA

También denominado Unidad de Estancia Diurna (UED) que, en UPACE San Fernando, cuenta con 55 plazas acreditadas.

Acoge a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, a partir de los 16 años, con distintos niveles de afectación, que son atendidas de forma integral y necesitan una serie de apoyos específicos de forma general o permanente, con la meta de darles la posibilidad de obtener en un entorno cotidiano la calidad de vida que les normalice y equipare con el resto de la sociedad, así como potenciar y aumentar la autoestima a través de experiencias directas.

En este sentido, se trabaja en diversos talleres:

- ▶ Estimulación y Rehabilitación
- ▶ Comunicación, Musicoterapia
- ▶ Manualidades, Nuevas Tecnologías
- ▶ Promoción de la Autonomía
- ▶ Autogestores.

Además, se les ofrece Atención Primaria, Médica, Rehabilitadora, Social, Psicológica, Hidroterapia, Ocio y Tiempo Libre, Comedor, Transporte, Respiro Familiar y Deporte Adaptado.



CENTRO DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL

Denominado también como Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional. En la actualidad cuenta con 35 plazas acreditadas.

Al igual que la Unidad de Estancia Diurna (UED), agrupa a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, de más de 16 años, además en este caso se les ofrece la posibilidad de desarrollar sus capacidades en tareas laborales y ocupacionales con objeto de que puedan conseguir formación, integración y normalización en sus vidas tanto en el ámbito personal como social.

Así, la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional de UPACE San Fernando ofrece talleres como Jardinería, Albañilería, Carpintería, Cerámica, Manualidades, Promoción de la Autonomía y Autogestores, entre otros.

También ofrece Atención Primaria, Médica, Rehabilitadora, Social, Psicológica, Hidroterapia, Ocio y Tiempo Libre, Comedor, Transporte, Respiro Familiar y Deporte Adaptado.



RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS (RGA)

Destinada a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, mayores de 16 años y gravemente afectadas que, por causas diversas, precisan de alojamiento y atención completos.

Su personal tiene como máxima propiciar un ambiente lo más cercano y familiar posible, ya que se trata del verdadero hogar de estas personas.

UPACE San Fernando cuenta con dos residencias: RGA Al Ándalus, en el centro sito en la avenida del mismo nombre y RGA S.A.R. La Infanta Doña Cristina, integrada en la calle San Quintín, gestionada por Fundación Parálisis Cerebral San Fernando. La primera cuenta con 30 plazas acreditadas y la segunda con 21.

El personal de ambas residencias trabaja con las personas usuarias de éstas en cuatro áreas básicas: comportamental, salud, básica y médica.



CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

Los Centros Especiales de Empleo son empresas cuyo objetivo principal es el de proporcionar a los trabajadores y las trabajadoras con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite la integración laboral de estas personas en el mercado ordinario de trabajo.

Nuestro Centro Especial de Empleo cumple con este objetivo: más del 92 % de su plantilla corresponde a personas con discapacidad, siendo el 35,71 % contrataciones indefinidas, que trabajan en servicios de transporte, vigilancia, conductores, servicio doméstico, lavandería, servicio en atenciones primarias y servicio de atención y apoyo técnico informático, repartidos en los distintos centros de la Asociación.



A través de este servicio, se ofrece a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, sus familias, sus representantes legales y personas cuidadoras, información y orientación de recursos sociales y prestaciones existentes así como intervenciones sociofamiliares en aquellas situaciones que repercuta en un mayor bienestar social y en la calidad de vida de la persona usuaria.

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN MÉDICA

A través de los profesionales de nuestro Centro, se llevan a cabo funciones de diagnóstico, pronóstico, elaboración de historias clínicas que contengan toda la información relevante, asignaciones de tratamientos, evaluaciones, planificación de las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica, asesoramiento médico a las familias, seguimiento de personas de riesgo, elaboración de informes, formación, investigación, etc.

Respetando siempre el nivel neuroevolutivo en que se encuentre la persona usuaria, se busca prioritariamente el establecimiento de la conexión más óptima del sujeto con su entorno, facilitando al máximo su comunicación e interacción con ese entorno para potenciar su desarrollo neurocognitivo, base de la valoración inicial.

De esta manera se procede a realizar los siguientes pasos:

- ▶ Valoración inicial de las personas usuarias.
- ▶ Entrevista inicial y atención a las familias.
- ▶ Realización de programas de intervención.
- ▶ Desarrollo de programas individuales o grupales.
- ▶ Elaboración de informes iniciales, de seguimiento y los requeridos por las familias u otros/as profesionales.
- ▶ Elaboración de pautas específicas que aseguren el bienestar y la autodeterminación de las personas usuarias.

LOGOPEDIA

El servicio de logopedia realiza tareas de prevención, valoración, diagnóstico e intervención en aquellas personas que presentan patologías de comunicación, lenguaje, voz, habla o funciones orofaciales (masticación, deglución, etc.), utilizando para ello los recursos, estrategias metodológicas y tecnología que proceda en cada caso, según la temática a abordar.

FISIOTERAPIA

FISIOTERAPIA

A través de los profesionales de referencia y junto al equipo de especialistas del centro, se formaliza la recogida de datos de interés para realizar la valoración motriz, analítica y funcional de la persona usuaria, para la posterior realización de un programa adaptado a sus necesidades y a las de su familia, implicando directamente a la familia.

Nuestro personal de fisioterapia realiza informes de seguimiento y consensúa la evaluación con el resto del equipo. Además, los/las profesionales fisioterapeutas del área de adultos trabajan conjuntamente con otros profesionales (psicóloga, monitores y cuidadores) en actividades grupales que abordan sus distintas necesidades con un enfoque lúdico. Ejemplo de ellas son: reflexología podal o música y movimiento

ÓRTESIS

UPACE San Fernando realiza adaptaciones en órtesis de control postural y de mobiliario. Dispone así de una sala para la elaboración de órtesis y confección de negativo-yeso para la realización de dispositivos de control postural que previenen y mejoran las posibles alteraciones osteo articulares.

El espacio dispone de mesa de trabajo y herramientas especializadas para trabajar la escayola, así como zona de aseo para la persona usuaria (encimera-baño).

En cuanto a las adaptaciones de mobiliario, se realizan en el Taller Ocupacional, con idea de cubrir tanto las necesidades propias de UPACE San Fernando, como del Equipo de Asesoramiento para las Discapacidades Motóricas de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz.

HIDROTERAPIA

HIDROTERAPIA

Terapia en piscina, llevada a cabo por el personal fisioterapeuta del centro, en piscina de agua salada que aumenta la flotabilidad optimizando los resultados.

La hidroterapia es la utilización del agua como agente terapéutico para la prevención y mejora de enfermedades y lesiones.

Entre los beneficios obtenidos destacamos:

- ▶ Alivio y relajación muscular
- ▶ Disminución del dolor
- ▶ Aumento de la flotabilidad mejorando el movimiento
- ▶ Aumento del tono muscular e incremento de la fuerza
- ▶ Disminución de la inflamación
- ▶ Mejora del equilibrio y la estabilidad
- ▶ Aspecto lúdico.

TRATAMIENTO “VIBRA”

El VIBRA es un novedoso sistema de tratamiento a través de impulsos de aire. Se trata de un sistema de ondas mecano-sonoras selectivas para el tratamiento no invasivo de patologías musculares y neuromusculares.

La máquina ofrece distintos programas con diferentes frecuencias-impulsos de aire por segundo que nos permiten tratar diversas patologías y afectaciones.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el VIBRA son:

- ▶ Reducir el dolor.
- ▶ Reducir por inhibición la espasticidad.
- ▶ Aumentar o mantener la amplitud en los movimientos articulares tanto pasivos como activos.
- ▶ Reducir o retrasar de forma importante la aparición de problemas articulares y óseos (como deformidades y rigidez articular).
- ▶ Aumentar la calidad de trabajo programado (con fisioterapia posterior a las sesiones de vibroterapia).
- ▶ Mejorar la propiocepción y el equilibrio postural.
- ▶ Favorecer el retorno venoso.
- ▶ Aumentar de forma importante la calidad de vida de nuestros/as usuarios/as al reducir la espasticidad y el dolor.

ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL

Las personas usuarias pueden ser atendidas, a petición del profesional correspondiente, en la sala Snoezelen, donde la intervención es global, destinada a proporcionarles estímulos sensoriales que les faciliten una sensación de bienestar a partir de estimulaciones y relajación, según los objetivos a trabajar.

Dispone de material técnicamente preparado para proporcionar experiencias sensoriales diversas.

Entre los objetivos generales destacamos: relajación, desarrollo de la confianza, autocontrol, incentivo de la exploración y capacidades creativas, establecimiento de la comunicación, sensación de bienestar, promover la capacidad de elección, aumentar el tiempo de atención y concentración, reducir cambios y alteraciones conductuales.

MUSICOTERAPIA

Nuestras instalaciones cuentan con una sala de musicoterapia, donde nuestros/as musicoterapeutas acreditados/as poseen los instrumentos y el espacio necesario para trabajar con las personas usuarias.

Con una adecuada utilización de los elementos sonoros y musicales en musicoterapia, se contribuye a mejorar la calidad de vida y se favorece el desarrollo en diferentes ámbitos:

- ▶ En el ámbito sensorio-motriz los beneficios son: ayuda al control motor y a la mejora de la coordinación y de la movilización general. Estimula la expresión corporal, el dominio del cuerpo en el espacio y mejora la respiración, la fonación y el control vocal.
- ▶ En el ámbito psico-emocional los beneficios son: favorece la estabilidad emocional y la expresión de emociones a través del sonido y la música.
- ▶ En el ámbito cognitivo los beneficios son: favorece el desarrollo de la atención y la concentración y estimula la memoria a corto y largo plazo.
- ▶ En el ámbito comunicación-social los beneficios son: mejora la capacidad y la intención comunicativa, estimula el desarrollo de habilidades sociales y mejora las relaciones interpersonales, favoreciendo el desarrollo de la autoestima.

RESPIRO Y APOYO FAMILIAR

El Programa de Respiro y Apoyo Familiar es un conjunto de actuaciones dirigidas a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines que ofrece servicios de alojamiento, manutención, atención a las actividades de la vida diaria y acompañamiento, tanto en las instalaciones de la entidad como en la propia vivienda, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias y de la unidad familiar, al mantenimiento de los núcleos de convivencia familiares y al retraso de las necesidades de internamiento en centros residenciales.

Objetivos del respiro:

- ▶ Aliviar la sobrecarga y el estrés de todos los miembros de la familia, proporcionando bienestar y estabilidad familiar.
- ▶ Reforzar las relaciones de pareja, familiares y sociales, favoreciendo dinámicas familiares normalizadas que permitan el pleno desarrollo de todos sus miembros y mejoren su calidad de vida.
- ▶ Cubrir necesidades familiares puntuales muy diversas (ocio o vacaciones, viajes, problemas de salud u hospitalización, compromisos sociales o familiares, situaciones familiares especiales como mudanzas, obras, etc.).
- ▶ Cubrir situaciones de emergencia dentro del sistema familiar.
- ▶ Mantener los núcleos de convivencia familiares y retrasar las necesidades de internamiento.
- ▶ Favorecer que la persona usuaria conozca un entorno y dinámica de vida y convivencia diferente.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Contamos con una estructura mixta de profesionales y voluntariado previamente formados y un servicio guiado por los principios de normalización, participación e inclusión en los entornos comunitarios, que lleva a cabo un programa continuado de actividades de ocio y tiempo libre a lo largo de todo el año, encaminado a proporcionar oportunidades de disfrute tanto a la persona usuaria como a su familia.

Los objetivos generales del servicio son:

- ▶ Facilitar el acceso a una oferta de ocio adecuada a las necesidades de cada persona usuaria según edad, capacidad, preferencia, etc.
- ▶ Potenciar la inclusión.
- ▶ Favorecer la autonomía, la convivencia del grupo y las habilidades comunicativas.
- ▶ Favorecer el bienestar físico y emocional de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines a través del ocio.
- ▶ Ofrecer alternativas de relación fuera del entorno familiar.

Entre las actividades programadas cabe destacar el programa de Autogestores y el Teatro Negro.

LUDOTECA

Servicio destinado a personas de 3 a 21 años, principalmente pertenecientes al centro de atención temprana y al centro educativo de la entidad, así como a sus hermanos y hermanas, ya que por motivos sociales o familiares (conciliación vida laboral), tienen la necesidad de acudir al centro durante el periodo estival.

Se trata de un espacio lúdico y a la vez educativo en el que se realizan actividades y juegos que ocupan su tiempo libre, favoreciendo su desarrollo personal y la interacción social, además de prestar atención asistencial (comida, aseo, etc.).

El programa está supervisado por la orientadora del centro, responsable de la elaboración, gestión y organización de la actividad y es llevado a cabo por profesionales debidamente cualificados.

SALA DE JUEGOS ADAPTADOS

UPACE San Fernando dispone de la primera Sala de Juegos Adaptada de España.

Los expertos han desarrollado una serie de juegos que varían en su grado de complejidad, lo que permite la participación de distintos perfiles de las personas usuarias y su forma de acceder a ellos.

Con esta sala de juegos UPACE ofrece un lugar de encuentro donde las personas usuarias pueden disfrutar del tiempo de ocio junto a familiares, amigos/as y compañeros/as del entorno cercano y así favorecer su integración en la sociedad.

Los juegos adaptados que pueden disfrutar son los siguientes:

- ▶ Videoconsola PS3
- ▶ Diana de dardos electrónica
- ▶ Pista de coches tipo Scalextric
- ▶ Juego de bolos
- ▶ Juegos de mesas en aplicaciones para Ipad y tabletas Android (parchís y otros)
- ▶ Dispositivo musical "Beamz".

SALA DE FORMACIÓN

UPACE San Fernando dispone de aulas teóricas y prácticas homologadas por la Junta de Andalucía para impartir los siguientes cursos:

- ▶ Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes
- ▶ Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
- ▶ Atención socio sanitaria a personas en el domicilio
- ▶ Monitor socio-cultural
- ▶ Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

Índice de fichas

Centros

CENTRO DE ATENCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA (CAIT)

CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CENTRO DE ESTANCIA DIURNA

CENTRO DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL

RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS (RGA)

CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

CENTRO AL ÁNDALUS
Administración, Gestión y Residencia para personas gravemente afectadas Al Ándalus
Avenida Al Ándalus, 2 A, 11100, San Fernando, Cádiz
Teléfonos: 956 897 353 – 956 592 944

S.A.R. LA INFANTA DOÑA CRISTINA
Centro Concertado de Educación Especial, Centro de Atención e Intervención Temprana y
Unidad de Estancia Diurna
Calle Santo Entierro, 35, 11100, San Fernando, Cádiz
Teléfonos: 856 176 988 – 856 176 698

RESIDENCIA PARA PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS S.A.R. LA INFANTA DOÑA CRISTINA
Calle San Quintín, s/n, 11100, San Fernando, Cádiz
Teléfono: 856 218 494

CENTRO DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL EL PARQUE
Camino de los Arcos, calle Águila, s/n, Junta de los términos El Marquesado
11510, Puerto Real, Cádiz
Teléfono: 956 980 921

Servicios

INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN MÉDICA

ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

LOGOPEDIA

FISIOTERAPIA

ÓRTESIS

HIDROTERAPIA

TRATAMIENTO “VIBRA”

ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL

MUSICOTERAPIA

RESPIRO Y APOYO FAMILIAR

OCIO Y TIEMPO LIBRE

LUDOTECA

SALA DE JUEGOS ADAPTADOS

SALA DE FORMACIÓN

Líneas y Ejes de Calidad

1
Calidad

GESTIÓN POR PROCESOS
PERSONAS USUARIAS
MODELO DE CALIDAD
ÉTICA

2
Gestión

GESTIÓN ECONÓMICA
GESTIÓN LABORAL

3
Liderazgo

MOVIMIENTO ASOCIATIVO
ASOCIACIONISMO
MARKETING
ALIANZAS

4
Personas

POLÍTICA DE PERSONAS
COMUNICACIÓN
VOLUNTARIADO
FORMACIÓN

5
Servicios

UNIDADES DE APOYO INTEGRADAS
EN LA COMUNIDAD
SERVICIO AMBULATORIO
PARA PERSONAS ADULTAS
VIVIENDA TUTELADA